



Versión: 02

Código: GCON-F-072

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.3.1.1. del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL", se procede a aprobar la garantía única de cumplimiento, según la siguiente información así:

NUMERO DEL CONTRATO Y FECHA:	ODC 152845 de 2025					
OBJETO DEL CONTRATO:	5_9402_390 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA EL USO INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL DEL SENA, DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAL, EQUIPOS Y MATERIALES EN ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, MISIONAL Y DE APOYO.					
CONTRATISTA:	Jorge Cortés y CIA S.A.S. Distribuidora de Vehículos	NIT / CC:	901.044.640-1			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO :	\$ 186,734,332.00	VALOR TOTAL:	186,734,332			
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 de diciembre de 2025					
MODIFICACIONES:	NA					
NOTA: Señale cada modificación realizada al contrato, en caso que sea prorroga, indique el plazo final de ejecución y en						
GARANTÍA UNICA NUMERO :	37-44-101045576 anexo 0 y 37-44-101045576 anexo 1					
TIPO DE GARANTÍA:	Cumplimiento					
COMPAÑIA ASEGURODORA:	Seguros del Estado SA					
FECHA DE EXPEDICIÓN:	10/10/2025 y 15/10/2025					
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS						
AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA DEL AMPARO	FECHA DE INICIO (D/M/AA)	FECHA TERMINACIÓN (D/M/AA)	VALOR A ASEGURAR	VALOR ASEGURADO EN LA PÓLIZA
cumplimiento	10%	6/30/2026	10/3/2025	6/30/2026	\$ 18,673,433.20	\$ 18,673,433.20
Calidad del servicio	5%	12/31/2027	10/3/2025	12/31/2027	\$ 9,336,716.60	\$ 9,336,716.60
Correcto funcionamiento de los bienes	10%	12/31/2027	10/3/2025	12/31/2027	\$ 18,673,433.20	\$ 18,673,433.20

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza de cumplimiento, esta se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato u orden de compra y en consecuencia se imparte su aprobación en Medellín, a los 16 días de octubre de 2025

AQUILINO MANUEL CUELLO BRITTO

Subdirector (e)

Proyectó: Mónica A. Arroyave S- Responsable Contratación
Vo. Bo. Marian Johana Carmona H- Abogada





POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

NIT. 860.009.578-6

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL INTEGRA			COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
15 10 2025	03 10 2025	00:00	31 12 2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.044.640-1
-----------------------	---	-----------------------------------

DIRECCIÓN: AV. SUBA NRO. 97 A - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6500600
------------------------------------	--	-------------------

DATOS DEL ASEGUROADO / BENEFICIARIO

ASEGUROADO / BENEFICIARIO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1
----------------------------	---	-----------------------------------

DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 57 - 70	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO 5760000
-------------------------------	-----------------------------	------------------

ADICIONAL:	
------------	--

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASSEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO Y CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SEGUN CRDEN DE CCMMFA 152845 CUYO OBJETO SE REFIERE A: ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA EL USO INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL DEL SENA, DESTINADO AL TRANSPORTE DE PERSONAL, EQUIPOS Y MATERIALES EN ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTION ADMINISTRATIVA, MISIONAL Y DE APOYO.

SENA-CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL-REGIONAL ANTIOQUIA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03/10/2025	30/06/2026	\$18,673,433.20	\$18,673,433.20
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	03/10/2025	31/12/2027	\$18,673,433.20	\$18,673,433.20
CALIDAD DEL SERVICIO	03/10/2025	31/12/2027	\$9,336,716.60	\$9,336,716.60

ACLARACIONES

PODÉRTO DEL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON COMIENZO DEL CONTRATANTE SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.
LOS DEBES TÉCNICOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 13,285.00	\$ 4,000.00	\$ 3,284.00	\$ 20,569.00	\$ 46,683,583.00	CONTADO

INTERMEDARIO		INSTRUCCIONES DE PAGO			
NOV. ERE	CLASE	% DE PART.	NOV. ERE COMPÁRIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JORG CORTES Y CIA LTDA	ASESORES D	205145	100.00		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN



37-44-101045576

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FECHA TOMADOR

SAMRA CELS

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com OFICINA PRINCIPAL: autopista norte #103-60, PISO 5 TELEFONO: 601-2166977 SAL 6441550



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTA, D.C.

SUCURSAL
INTEGRA

COD.SUC

NO.PÓLIZA
37-44-101045576

ANEXO
1

FECHA EXPEDICIÓN
DÍA MES AÑO

VIGENCIA DESDE
DÍA MES AÑO

A LAS
HORAS

VIGENCIA HASTA
DÍA MES AÑO

A LAS
HORAS

TIPO MOVIMIENTO

15 10 2025

03 10 2025

00:00

31 12 2027

23:59

ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS IDENTIFICACIÓN NIT: 901.044.640-1

DIRECCIÓN: AV SUBA NRO. 97 A - 60 CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6500600

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1

DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 57 - 70 CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 5760000

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurospidevadodelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:

Acceso a la Información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB



NET



VISA

MOVISTAR PAGO EN LÍNEA



SuperINTER

Exito

MOVIRED

NETBANK



SURIMAX

Coopidrogas

PAGO CON CONVENIO PRACTICAMENTE

Bancolombia

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá

Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****13,285.00	\$ *****4,000.00	\$ *****3,284.00	\$ *****20,569.00	\$ *****46,683,583.00	CONTADO
INTERMEDIARIO					
NO. DE SE	CLAVE	% DE PART.	NO. DE SE COOPATIVA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JORGE CORTES Y CIA LTDA	ASESORES D	205145	100.00		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR
Efectivo		
Cheque		
TOTAL \$		



REFERENCIA
PAGO:
1100760861986-6

(415) 7709938021167 (8020) 11007608619866 (3900) 000000020569 (96) 20261003

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIAL



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL INTEGRA			COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	37	37-44-101045576	1
15 10 2025	03 10 2025	00:00	31 12 2027	23:59	ANEXO DE PRORROGA			

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.044.640-1
DIRECCIÓN: AV SUBA NRO. 97 A - 60	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 6500600

ASEGURADO/ BENEFICIARIO:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA CENTRO DE SERVICIOS Y GESTION EMPRESARIAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1
DIRECCIÓN: CL 51 NRO. 57 - 70	CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA	TELÉFONO: 5760000
ADICIONAL:		

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COLOMBIA

37-44-101045576

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SAURACELIS

2



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NY. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101045576, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 15 días del mes de OCTUBRE de 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jose Luis Ojeda".

37-44-101045576

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas